ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

OBJETO:	Entregar a título de compraventa materiales de formación, bienes y otros insumos, para los programas del área de gastronomía, agroindustria, bar y mesa del centro de gestión y desarrollo sostenible surcolombiano del SENA regional huila

DATOS DEL CONTRATISTA:

Nombre:	MURCIA NUBIA	La presente carta de aceptación se regirá por las condiciones contenidas en la invitación a Participar MINIMA CUANTIA HIL-CGDSS-0044-2021 en la plataforma SECOP II, por la oferta presentada por el Contratista y por el Anexo a la presente Aceptación de oferta.
Identificación C.C.	30507322 de Florencia – Caquetá.	
Representante Legal	N/A	
Identificación C.C.	N/A	
Dirección:	CALLE 10 NO. 15A 19 CRISTO REY - PITALITO HUILA	
Teléfonos:	8365028 / 3138063095	
Correo Electrónico:	nubia_murcia2000@yahoo.es	

REQUISITOS DE EJECUCIÓN:

a) De Cumplimiento del Contrato: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza. **b) De Calidad de los bienes:** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza. En caso de que el proponente asegure el cumplimento de sus obligaciones a través de garantía distinta a la Póliza de Seguro, deberá regirse por las estipulaciones contenidas en el Articulo 2.2.1.2.3.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015. Tal garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al registro presupuestal del contrato. En caso de prórroga o adición al contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez ampliar porcentajes y tiempos de la garantía. **Nota:** Datos del asegurado /Beneficiario: Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano - SENA. Dirección: Carrera 8 # 7 -53 Pitalito Huila	Plazo de otorgamiento de la Garantía: Hasta 3 días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación de aceptación de oferta.